



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXIV**

Morelia, Mich., Lunes 20 de Noviembre de 2023

**NÚM. 28**

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Dr. Elías Ibarra Torres

**Directora del Periódico Oficial**  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

#### DE LO CIVIL

- J.V.S.C.H. Promueve, Ejercito S.L. de los Activos de Gramercy, S. R. L.C., frente a Marcela García Rico..... 1
- J.O.F. Promueve María Margarita León Magaña, frente a Jorge Rubio Hernández..... 2
- J.S.C.H. Promueve BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, frente a María de Jesús Arroyo Rodríguez..... 2

#### AD-PERPETUAM

- Reynaldo Castro Alonso..... 3
- Rosa García Espinoza..... 3
- José Primitivo Vázquez García..... 3
- Melquiades Zavala Cisneros..... 4
- J. Guadalupe Sánchez García..... 4
- Fortino Robles Cervantes y Bertha Alicia Martínez Castro..... 5
- José Rosendo Aguilar Guzmán e Ignacio Aguilar Guzmán..... 5

#### AVISO NOTARIAL

- J.S.I. Compareció José Dolores Gabriel Rodríguez López, albacea definitivo de la S.I. a bienes de María Elena Márquez Gaytán, ante la fe de la Lic. Diana Luisa Téllez Barragán, Notario Público Adscrito No. 171 de Morelia, Michoacán..... 5

#### AVISO FISCAL

- María Silvia Martínez Torres..... 6

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Michoacán.

Dentro del juicio número 426/2020, relativo al Juicio que en la Vía Sumaria Civil Hipotecaria ejercito SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL, por conducto de su apoderada jurídica, frente a MARCELA GARCÍA RICO, se ordenó girar edicto, dictándose en los siguientes términos: se señalan las 10:00 diez horas del día 5 cinco de diciembre del año en curso, para el efecto de llevar a cabo la audiencia de remate del bien inmueble hipotecado ubicado en la calle Martín Carrera número 541 quinientos cuarenta y uno, colonia 18 de Marzo de esta ciudad de Apatzingán, Michoacán, descrito en el presente juicio, en su PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA, previa publicación de un edicto por tres veces de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación de la capital.

Sirviendo de base para el remate la cantidad fijada en el avalúo emitido, que lo es por la cantidad de \$918,800.00 Novcientos dieciocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N., es postura legal la suma que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Apatzingán, Michoacán, a 16 de octubre de 2023.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia. Lic. María del Carmen Selene Trujillo Cortés.

44000237747-20-10-23

12-21-28

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

Dentro del Juicio Ordinario Familiar 671/2015, MARÍA Y/O M. MARGARITALEÓN MAGAÑA, en contra de JORGE RUBIO HERNÁNDEZ, se anunció el remate en su primera almoneda judicial respecto de:

Parte alícuota de la fracción de terreno urbano ubicado en el fraccionamiento Arroyo Hondo, del municipio de La Piedad, Michoacán, sirve de base para el remate la cantidad de \$683,966.56, y como postura legal \$455,977.70.

Ordenándose anunciar la venta del bien inmueble embargado por medio de edictos que se publicarán por 3 veces de 7 en 7 días en el Periódico Oficial del Estado, en el de mayor circulación en la Entidad y estrados del Juzgado.

Haciéndose constar que se han señalado las diez horas del veintisiete de noviembre 2023, para el desahogo de la referida audiencia de remate. Doy fe.

La Piedad, Michoacán, 18 octubre 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Mario Alberto Beltrán López.

40153217744-27-10-23

18-23-28

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 848/2018, promovido por "BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO", ahora BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, a través de su apoderado jurídico, frente a MARÍA DE JESÚS ARROYO RODRÍGUEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único. El departamento 503 quinientos tres, construido en el lote 1 uno, manzana 5 cinco, número oficial 38 treinta y ocho, calle Circuito La Berenjena, cuarto nivel, del Conjunto Habitacional tipo popular, bajo el régimen de propiedad en condominio denominado "Campestre del Vergel", en su tercera etapa, construido sobre una fracción del predio formado por las parcelas 6, 11, 16, 17, 20, 22, 25, y 28, Z-1, PI/2, del Ejido de San José del Cerrito, al suroeste de ésta ciudad de Morelia, Michoacán, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, inscrita a favor de María de Jesús Arroyo Rodríguez, bajo el registro número 21 veintiuno, del tomo 9,615 nueve mil seiscientos quince, de fecha 17 diecisiete de junio de 2010 dos mil diez.

Con una extensión superficial, de 68.60625 metros cuadrados.

La audiencia de remate en su primera almoneda, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 28 veintiocho de noviembre de la presente anualidad.

Convóquese postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, así como en el periódico de mayor circulación en la Entidad, y Periódico Oficial del Estado.

Servirá como base del remate del bien raíz descrito, la suma de \$567,000.00 quinientos sesenta y siete mil pesos 00/100 moneda nacional, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 25 veinticinco de septiembre de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

44000239157-30-10-23

23-28-33

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

REYNALDO CASTRO ALONSO, promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 570/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano que se ubica en la avenida Prolongación de Benigno Serrato, número 94 noventa y cuatro, de la colonia Nueva del Cristo de esta ciudad de Pátzcuaro, Michoacán:

Al Norponiente. de nororiente a surponiente, dos inflexiones, primero 9.94 metros, sigue con 26.20 metros, y mediando línea, acceso y muro de tabique y línea, colinda con avenida Prolongación de Benigno Serrato.

Surponiente. de norponiente a surponiente 40.11 metros, y mediando línea acceso, colinda con calle sin nombre.

Al Suroriente. de surponiente a nororiente 27.67 metros, colinda Reyes Flores.

Al Nororiente. de suroriente a norponiente 44.49 metros y mediando línea y muro de tabique, colinda con Salvador Acosta Nambo, llegando a punto de partida.

Siendo su extensión superficial de 1,331.50 metros cuadrados, manifestando que el inmueble lo adquirió por compraventa verbal a Roberto Rojas López, conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán; a 25 de octubre del año 2023.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Miguel Nicolás Estrada.

40153232354-13-11-23

28

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Por auto de 18 dieciocho de septiembre de este año, se admitieron a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 983/2023, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve ROSA GARCÍA ESPINOZA, para suplir título de dominio, respecto del predio urbano ubicado en la calle Ignacio Zaragoza número 65 sesenta y cinco, de la localidad de San Juan Benito Juárez, municipio de Cuitzeo, Michoacán, con extensión superficial de 514.77 M2, mide y linda:

Norte. 35.39 metros, con Elfega Ávalos Rodríguez, Efraín García Ávalos y Angélica García Ávalos.

Sur. 35.50 metros, con Ezequiel García Espinoza.

Oriente: 15.50 metros, con Angélica Silva Silva.

Poniente. 13.70 metros, con calle Ignacio Zaragoza.

Publíquese un edicto en los Estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado, convocando a todos los que se consideran con derecho al inmueble para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro de 10 diez días.

El Secretario de Acuerdo.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.- Morelia, Michoacán, a 31 treinta y uno de octubre de 2023 dos mil veintitrés.

40103244414-13-11-23

28

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES:

En debido cumplimiento a los autos de día 28 veintiocho de agosto y del 7 siete de noviembre del año en curso, respecto de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria las cuales se registraron con el número 985/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio promovido por JOSE PRIMITIVO VAZQUEZ GARCÍA, respecto un predio de naturaleza rústico, denominado "El Aguador s/n", de la localidad de San Juan Benito Juárez en el municipio de Cuitzeo, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas, superficie y linderos:

Al Norte. 66.80 metros, colindando con propiedad del señor Gerardo Espinoza, ahora Sergio Ibarra Suárez, actualmente con barda de tabique de barro rojo recocido de la región de por medio.

Al Sur. 46.60 metros, colindando con propiedad de la señora

Erlinda Oliveros, ahora Guadalupe Martínez Oliveros y Bertha Vázquez García, actualmente con barda de tabique rojo recocado de la región de por medio y solar.

Al Sureste: 20.10 metros, colindando con propiedad de la señora Berta Vázquez.

Al Oriente. 10.40 metros, colindando con la calle de por medio, con propiedad del señor José Carrillo, ahora la calle Ignacio Zaragoza número 112 ciento doce, que es la de su ubicación; actualmente con construcción a base de tabique rojo recocado de la región con losas de concreto armado, y por último.

Al Poniente. 15.50 Metros, colindando con propiedad del señor Primitivo Vázquez, con raya de por medio, ahora Luis Vázquez García, actualmente con malla de alambre de púas de por medio.

Con una superficie total de terreno de 967.59 metros cuadrados.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias lo hagan dentro del término de 10 diez días contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán a 07 siete de noviembre del 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzman Segoviano.

40003243474-13-11-23 28

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Michoacán.

Puruándiro, Michoacán, 25 de octubre del año 2023

#### CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Con esta fecha, compareció MELQUIADES ZAVALA CISNEROS, por conducto de sus apoderados jurídicos, a promover Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, número 533/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio respecto al predio rústico denominado "El Llano", ubicado en la comunidad del Fresno, municipio de Morelos, Michoacán, con las siguientes colindancias:

1. Al Norte. con carretera Puruándiro-Cuitzeo.
2. Al Sur. con Reina Delgado Zavala.
3. Al Oriente. con callejón sin nombre; y.
4. Poniente. con Amador García González.

Señalando que la superficie total del predio es de 0-40-00.00 hectáreas.

El predio antes citado, lo adquirieron los promoventes por contrato verbal de compraventa que hicieron a la señora Olivia Cisneros Sánchez, posesión que tiene en forma pública, pacífica continua, de buena fe, y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

El Secretario de Acuerdos.- Lic. Omar Dionisio Rosas Mendieta.

40003243246-13-11-23 28

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Michoacán.

Puruándiro, Michoacán, 27 de octubre del año 2023.

#### CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Con esta fecha, compareció J. GUADALUPE SÁNCHEZ GARCÍA, por su propio derecho, a promover Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, número 555/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio respecto al predio rústico denominado "Finca Urbana", con casa habitación, ubicado en calle sin nombre de la comunidad del Fresno, municipio de Morelos, Michoacán, con las siguientes colindancias:

5. Al Norte con calle sin nombre.
6. Al Sur. con J. Salud Cisneros Lara.
7. Al Oriente. con Javier Sánchez García; y.
8. Al Poniente. con Abel Sánchez García.

Señalando que la superficie total del predio es de 197.35 metros cuadrados.

El predio antes citado, lo adquirió el promovente por contrato verbal de donación que hizo al señor Francisco Sánchez Ramírez, posesión que tiene en forma pública, pacífica continua, de buena fe, y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias dentro del término de 10 diez días hábiles.

El Secretario de Acuerdos.- Lic. Omar Dionisio Rosas Mendieta.

40003243250-13-11-23

28

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Michoacán.

Puruándiro, Michoacán, 7 de noviembre del año 2023

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Con esta fecha, comparecieron FORTINO ROBLES CERVANTES Y BERTHA ALICIA MARTÍNEZ CASTRO, por conducto de su apoderada jurídica, a promover diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, número 553/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum para suplir título escrito de dominio respecto una fracción de un predio urbano con casa ubicado en Tendeperacua, municipio de Huaniqueo, Michoacán, con las siguientes colindancias:

1. Al Norte. con calle Hidalgo.
2. Al Sur. con callejón.
3. Al Oriente. con Miguel Ángel Arroyo Cervantes y Wilfrido Cervantes; y.
4. Poniente. con Abel Cervantes.

Señalando que la superficie total del predio es de 1,660.87 metros cuadrados.

El predio antes citado, lo adquirieron los promoventes por contrato verbal de compraventa que hicieron a José Robles Lara, posesión que tienen en forma pública, pacífica continua, de buena fe, y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

El Secretario de Acuerdos.- Lic. Omar Dionisio Rosas Mendieta.

40103244088-13-11-23

28

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Michoacán.

Puruándiro, Michoacán, 7 de noviembre del año 2023.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Con esta fecha, comparecieron JOSÉ ROSENDO AGUILAR Y/O JOSÉ ROSENDO AGUILAR GUZMÁN E IGNACIO AGUILAR Y/O IGNACIO AGUILAR GUZMÁN, por conducto de su apoderada jurídica, a promover Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil número 543/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio respecto de una fracción de un predio rústico "Sin Nombre", ubicado en callejón sin nombre de la tenencia de Tendeperacua, municipio de Huaniqueo, Michoacán, con las siguientes colindancias:

1. Al Norte. con Gloria Ramírez, Gustavo Gaytán y Margarita Robles.
2. Al Sur. con callejón sin nombre.
3. Al Oriente. con Audelia Cervantes y Erasmo Cervantes; y.
4. Al Poniente. con Cesar Robles, Margarita Robles y América Ortiz.

Señalando que la superficie total del predio es de 6,073.38 metros cuadrados.

El predio antes citado, lo adquirieron los promoventes por donación verbal, gratuita, pura y simple que les hiciera José Onofre Aguilar Garibay, posesión que tienen en forma pública, pacífica continua, de buena fe, y en concepto de propietarios.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

El Secretario de Acuerdos.- Lic. Omar Dionisio Rosas Mendieta.

40003243159-13-11-23

28

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Diana Luisa Téllez Barragán.- Notario Público Adscrito No. 171.- Morelia, Michoacán.

El C. JOSÉ DOLORES GABRIEL RODRÍGUEZ LÓPEZ, mayor de edad, en su carácter de albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de su extinta esposa MARÍA ELENA MÁRQUEZ GAYTAN Y/O MA. ELENA MÁRQUEZ GAYTAN, declarado así dentro del expediente 163/2020 ciento sesenta y tres diagonal dos mil veinte

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

tramitado en el Juzgado Sexto de lo Civil de este Distrito Judicial, quien manifiesta que comparece ante la Suscrita Notaría a aceptar la herencia de la mencionada sucesión y procederá a la formulación del inventario y avalúo de los bienes que integran el caudal hereditario.

Se publica el presente aviso de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán.

Morelia, Michoacán a 06 de noviembre del año 2023.- Lic. Diana Luisa Téllez Barragán.- Notario Público Asdscrita a la Notaria No. 171.- TEBD-710205-REA. (Firmado).

40153230973-10-11-23

28

#### AVISO NOTARIAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Buenavista, Michoacán.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento del público en general, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de la Función Registral y Catastral del Estado de Michoacán de Ocampo, las personas que se crean con algún derecho sobre los inmuebles materia del procedimiento administrativo, pasen a la Dirección de Catastro del Estado a deducir en un término de 15 días hábiles contados a partir de la publicación.

La C. MARIA SILVIA MARTINEZ TORRES, solicita ante el Instituto Registral y Catastral, inscripción de predio que no se encuentra registrado en el Estado, el cual dice adquirió por compraventa verbal que le hizo al C. Jose Maria Martinez Avila, predio ubicado en la calle Pino Suárez, esquina con calle Dr. Miguel Silva s/n, en Buenavista, Tomatlán, Michoacán, según inspección realizada por el Departamento Técnico de la Dirección de Catastro, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 14.42 mts., con predio en posesión de Carmen Martinez Torres.

Al Sur. 16.37 mts., con calle Pino Suárez de su ubicación.

Al Oriente 14.20 mts., con Guadalupe Chavez Venegas.

Al Poniente. 14.20 mts., con calle Dr. Miguel Silva de su ubicación.

Buenavista Tomatlán, Michoacán, a 2 de mayo del año 2022.

Atentamente.- Lic. Gustavo Angel Rodriguez Guzman.- Receptor de Rentas de Buenavista, Mich.

El suscrito, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Morelia (sic), Michoacán, certifica, que el presente aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Lic. Hector Garcia Ruelas.- Secretario del H. Ayuntamiento de Buenavista Tom. Mich.

Buenavista Tomatlán, Michoacán, a 2 de mayo del año 2022.

40103244148-13-11-23

28

**Para consulta en Internet:**  
**[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)**  
**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**